

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de julio de 2025.
ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 17 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladores y Legisladoras "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
 3. Lectura y, aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa de Ley presentada por el Diputado Javier Casique Zarate.
 4. Asuntos generales.
 5. Clausura de la sesión.
- Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUN 2025
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.
ATENTAMENTE
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de julio de 2025.
ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 17 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladores y Legisladoras "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

- 1 Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2 Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3 Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- 4 Lectura y, aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa de Ley presentada por el Diputado Javier Casique Zarate.
- 5 Asuntos generales.
- 6 Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

PRESIDENTA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUL 2025
13:49
DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
TLACOLULA DE MATAMOROS
DISTRITO XVII

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de julio de 2025.
ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 17 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa de Ley presentada por el Diputado Javier Casique Zarate.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMIREZ

PRESIDENTA.

DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMIREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
15 JUL 2025
2:11pm
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES



"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de julio de 2025.
ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 17 de julio de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
7. Lectura y, aprobación del Dictamen emitido por esta Comisión respecto a la Iniciativa de Ley presentada por el Diputado Javier Casique Zarate.
1. Asuntos generales.
2. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMIREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIP. MARIA EULALIA VELASCO RAMIREZ
PRESIDENTA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
15 JUL 2025
13:54
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
DISTRITO 8